

RESIGNIFICAR LA MARGINALIDAD: ANÁLISIS Y PROPUESTA PARA ABORDAR LA APROPIACIÓN DEL JOVEN “FLAITE” EN LA MÚSICA URBANA CHILENA

*Re-signifying Marginality: Analysis and Proposal to Address the Appropriation of
the “Flaite” by Chilean Youth in Urban Music*

*Ressignificando a Marginalidade: Análise e Proposta para Abordar a Apropriação
do “Flaite” pela Juventude Chilena na Música Urbana*

Ainhoa Vásquez Mejías¹ 
Elizabeth Martínez Palma¹ 
Margarita Calderón López² 

¹ Universidad Austral de Chile, CHILE

² Universidad de Chile, CHILE

RESUMEN

Desde la década de los noventa, el adjetivo *flaite* ha portado una connotación peyorativa, pues alude a jóvenes de clase social baja que resultan moralmente sospechosos y son asociados al estereotipo de la delincuencia. En este artículo se propone que la música urbana está alterando esta definición y aportando nuevas valoraciones. Sin romper por completo con cierta imagen negativa asociada a la violencia, se rescatan otros atributos como la lealtad, solidaridad, compromiso y esfuerzo. Para comprobar esta hipótesis se realiza un recorrido por los aspectos dañinos del apelativo. Posteriormente, se elabora un análisis de algunas letras de canciones de música urbana de los últimos cinco años para develar estas nuevas cualidades. La tercera parte incluye una propuesta pedagógica para trabajar con estudiantes de educación media. Este artículo pretende cuestionar los estigmas que pesan sobre la identidad juvenil y resignificarlos a partir de un lenguaje que les es propio, como es la música que consumen habitualmente.

Palabras clave: juventud, estigmatización, flaite, música urbana, propuesta pedagógica.

ABSTRACT

Since the 1990's, the adjective "flaite" in Chile has carried a pejorative connotation, as it refers to young people from a low social class who are morally suspicious and associated with the stereotype of delinquency. This article proposes that urban music alters this definition and provides new evaluations. Without completely breaking with a particularly negative image associated with violence, other attributes such as loyalty, solidarity, commitment and effort are rescued. To this end, this article explores the harmful aspects of this concept to verify this hypothesis. Subsequently, some lyrics of urban music songs from the last five years are analyzed to reveal these new qualities. The third part includes a pedagogical proposal to work with secondary education students. This paper aims to question the stigmas that weigh on youth identity and redefine them based on a language that is their own, such as the music they regularly consume.

Keywords: youth, stigmatization, flaite, urban music, pedagogic proposal.

RESUMO

Desde a década de 1990, o adjetivo "flaite" carrega uma conotação pejorativa, referindo-se a jovens de classes sociais mais baixas, moralmente suspeitos e associados ao estereótipo da delinquência. Este artigo propõe que a música urbana está alterando essa definição e trazendo novos valores. Sem romper completamente com uma certa imagem negativa associada à violência, outros atributos como lealdade, solidariedade, comprometimento e esforço são destacados. Para testar essa hipótese, é realizada uma revisão dos aspectos nocivos do termo. Em seguida, é realizada uma análise de algumas letras de música urbana dos últimos cinco anos para revelar essas novas qualidades. A terceira parte inclui uma proposta pedagógica para o trabalho com estudantes do ensino médio. Este artigo visa desafiar os estigmas que pesam sobre a identidade juvenil e redefinir-la por meio de uma linguagem que lhes é própria, como a música que consomem regularmente.

Palavras-chave: juventude, estigmatização, flaite, música urbana, proposta pedagógica.

Fecha de Recepción	2024-10-25
Fecha de Evaluación	2024-11-14
Fecha de Aceptación	2025-01-06

INTRODUCCIÓN

En América Latina tenemos muchas maneras despectivas para referirnos a quienes pertenecen a estratos sociales más bajos, lo que da cuenta de un uso clasista del vocabulario. Pensemos en la frecuencia con que en Chile utilizamos o escuchamos “roto”, “cuma”, “rasca”, “chana”. En otras latitudes cambia el apelativo, pero no el significado, por ejemplo, cuando alguien es catalogado como “naco” o “chaka” en México; como “villero” en Argentina o “cholo” en Bolivia. Todas estas expresiones cotidianas tienen una connotación negativa, por lo que no podemos desconocer que están cargadas valóricamente y cumplen la función de desacreditar, estigmatizar y segregar a las personas o grupos que portan este calificativo (Jordana, 2022). Dentro de estas formas para referir a lo mismo, una de las más usadas en Chile es el “flaite”.

Desde la década de los noventa el adjetivo flaite ha portado una connotación peyorativa. Alude a jóvenes de clase social baja, que visten de una manera llamativa, que hablan mal y que, además, resultan moralmente sospechosos. A menudo ser flaite implica ser delincuente, ladrón, abusador, entre otro tipo de rasgos negativos, por lo que hace algún tiempo era impensable que esta palabra pudiera tener alguna valoración diferente. Hoy, sin embargo, se está resignificando gracias a cantantes de música urbana que han adoptado el apelativo y lo han dotado de otras características, algunas de ellas más positivas.

En este artículo proponemos que a los atributos tradicionales del flaite se le han agregado otras valoraciones que están alterando la definición. Sin romper por completo con cierta imagen negativa asociada a la violencia, se rescatan otros valores de los que los jóvenes se sienten orgullosos: el amor a sus compañeros y al territorio, la lealtad, solidaridad, compromiso y esfuerzo. Nuestra investigación parte de la hipótesis de que las letras de las canciones de música urbana chilena desempeñan un papel fundamental en la construcción de identidades juveniles, y, por ende, un cambio en los atributos con los que se define al flaite promueve un reconocimiento identitario territorial y cultural. Con el objetivo de identificar los rasgos positivos que han transformado la significación del flaite, analizaremos un corpus de dieciocho canciones. A partir de este análisis, proponemos una estrategia pedagógica para abordar junto a los jóvenes, de manera reflexiva y crítica, las transformaciones observadas en el discurso lírico de la música urbana.

Para lograr estos objetivos realizamos un recorrido por la configuración del apelativo, es decir, cómo se ha entendido históricamente este concepto. Posteriormente, seleccionamos aquellas letras que aludieran de manera explícita al calificativo flaite. Se tomaron canciones de música urbana (específicamente, de trap y reguetón chileno) en las que el hablante lírico se identificara como tal. El corpus elegido siguió, por tanto, los siguientes parámetros: canciones de música urbana lanzadas entre los años 2019 y 2024, que el adjetivo flaite estuviera presente de forma predominante en el título o coro y que el hablante lírico se autoproclamara como flaite, lo que dio un total de dieciocho letras. Para analizarlas establecimos los valores asociados a esta denominación, con el fin de identificar rasgos positivos y negativos que se le atribuyen al rótulo. En el polo positivo situamos características como la lealtad, la sinceridad, el esfuerzo y el trabajo, la solidaridad, el amor a la familia y amigos, así como el arraigo al territorio (la población). En el polo negativo destacamos la justificación de la delincuencia, la violencia y el uso de armas.

Como proyección del análisis desarrollado por este estudio —en tanto procesos que aportan a la reflexión social, cultural y educativa respecto a la identidad juvenil representada en las letras de las canciones— la tercera parte del artículo incluye una propuesta pedagógica que aborda procesos de mediación de aprendizaje desde las dimensiones transversales expresadas en los objetivos del currículo escolar, para llevar a cabo con estudiantes de enseñanza media. La finalidad de este ejercicio es cuestionar los estigmas que pesan sobre la identidad juvenil y resignificarlos a través de un lenguaje que les es propio, como es la música que consumen habitualmente. En esta sección incluimos también otras letras que siguieran los mismos parámetros respecto a la elección del corpus, por cuanto la autodenominación como flaite de los cantantes urbanos es la que nos interesa llevar a las aulas desde una reflexión profunda y contingente.

El uso de este material se justifica en el hecho de que es la población de niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años los mayores consumidores de la música urbana en Chile, puesto que tienden a identificarse y adquirir un sentido de pertenencia mediante lo que escuchan (González Álamo, 2023). Asimismo, la música urbana actualmente resulta ser un medio de expresión y reacción juvenil, tanto para quien la compone y canta como para quien la recibe; así como un espacio de resignificación, tal como aseguran María Cristina Bayón y Henry Moncrieff Zabaleta (2022),

Las voces de los jóvenes nos muestran, a través de sus canciones, que son personas diversas, con historias propias y complejas, que se divierten, sufren, migran, padecen injusticias, se enamoran y consumen. Así, el espacio local es reappropriado a través del arte, a partir de resistencias cotidianas y procesos de resignificación en un contexto de desventajas materiales y simbólicas. (p. 77)

Estudiar la música urbana requiere de un ejercicio de análisis de las canciones que muchas veces no está exento de polisemia, por cuanto las letras están cargadas de metáforas que pueden interpretarse según las propias experiencias vitales de quienes las escuchan. Aquí es donde encontramos el potencial para trabajarlas con estudiantes de educación media y, con ello, indagar acerca de las identidades juveniles plasmadas en las canciones, en tanto colaboran con las y los jóvenes para comprenderse como sujetos con agencia propia, capaces de visualizarse desde los territorios que habitan y desde los espacios culturales de los que forman parte.

LA RADIOGRAFÍA DEL “FLAITE”

El origen de la palabra flaites es incierto y ha suscitado varias especulaciones a lo largo de los años. La versión más extendida es aquella que dice que tendría su origen en una marca de zapatillas. Durante los años noventa se popularizó en Chile un modelo de Nike llamado Air Flight, auspiciado por el basquetbolista de la NBA, Michael Jordan. Estas zapatillas de colores fuertes y con plataformas elevadas eran muy caras, pero muy requeridas por la juventud, por ello comenzó a circular en el mercado una falsificación. Estos modelos piratas se llamaron Flight Airs, lo que derivó en “flaites”, el apodo con que se empezó a conocer a quienes las usaban, generalmente jóvenes de clase baja que no podían acceder a las originales (Romano, 2014; Rojas, 2015).

Una segunda posibilidad es que la palabra provenga del inglés *flight*. El término haría alusión a personas que andaban “voladas”, expresión utilizada para referirse a quienes estaban bajo los efectos de algún tipo de droga, aunque este estigma recayó principalmente en los jóvenes de clase baja como únicos consumidores de estupefacientes. El académico Darío Rojas (2015), además, otorga una propuesta que derivaría de la forma “faite” utilizada en Perú. Algunos de los significados asociados al vocablo vecino son matón y pendenciero; persona valiente y atrevida; persona que viste con elegancia. La palabra alude a sujetos violentos y al margen de la ley pero que, además, tienen cualidades como la valentía y el apego a ciertas normas de conducta como el respeto a la palabra empeñada, defensa del honor, caballerosidad, entre otras (Rojas, 2015). Existiría una cronología entre faite y flaites, cuyo origen sería a mediados del siglo XX y no en los años noventa como indican las versiones anteriores. “Faite” se definiría como alguien que habita los barrios bajos y presenta una conducta violenta. Al llegar a Chile se le habría asociado a la delincuencia, específicamente, a los ladrones (Rojas, 2015).

Sea cual sea el origen es innegable que la palabra presenta una connotación negativa. Según el Diccionario de americanismos el término refiere a persona de clase social baja que suele mostrar un comportamiento agresivo y viste de forma un tanto extravagante; persona de comportamiento poco refinado; ladrón, delincuente. También puede hacer referencia a objetos y, en ese caso, se entiende que es una cosa de mal gusto, de mala o de poca calidad (Chatzikoumi, 2023). El flaite, en alusión a individuos particulares, es un estereotipo social dañino que utilizamos con frecuencia en nuestro vocabulario y es reproducido a menudo por la prensa y por el discurso dominante. Este apelativo provoca que quienes son referidos como tal sean estigmatizados, criminalizados, temidos y despreciados (Bayón y Moncrieff Zabaleta, 2022).

Esta estigmatización proviene tanto de la apariencia física como de una serie de atributos morales que se le adscriben a quienes son clasificados así. Según indica el estudio realizado por Claudia Jordana (2022), el primer rasgo dice relación con lo etario, ya que, al contrario de otras formas despectivas vinculadas a las clases sociales, flaite alude a una edad específica. En Chile, son principalmente los jóvenes de estrato bajo quienes son víctimas de este significado peyorativo. También habría una correlación con una determinada forma de vestir, uso de marcas, ropa y accesorios; así como a un actuar ilegal que permitiría el acceso a esos lujos. Flaite muchas veces es asociado a quienes cometan infracciones como robo o tráfico de drogas y que, por lo tanto, presentan conductas violentas. En definitiva, el apelativo agrupa, “una serie de criterios de distinción moral que tienen que ver con su falta de esfuerzo, de honestidad, de respeto, así como también con su actitud ostentadora y altanera” (Jordana, 2022, p. 214). El resultado de ello es que nadie quiere ser catalogado de esta forma y principalmente quienes habitan sectores populares rehúyen de ser vistos como tales.

Un resultado similar proponen González Traslaviña y Fang Vásquez (2014) en su investigación de corte cualitativo. Los entrevistados, jóvenes de sectores socioeconómicos precarios e infractores de la ley, concuerdan en su necesidad de desmarcarse de la categoría. A pesar de que para otros ellos podrían entrar en la definición, por cuanto son jóvenes que se visten y hablan de una manera particular y que han sido detenidos por actos delincuenciales, ellos no se autoperceben como flaites, incluso repudian a quienes sí conciben como tal. A la vez, consideran injusto ser vistos así por la sociedad. La conclusión es la siguiente:

El *flaite* siempre es otro, pues hay una tendencia a calificar así al que está en una posición social inferior para diferenciarse de él. En general, nadie se autodefine *flaite*, sea rico o pobre, joven o viejo. El *flaite* casi nunca es bien recibido como miembro de la sociedad, por lo que tampoco es admitido como adjetivo. Porque ser *flaite* es siempre un atributo peyorativo, un insulto y una acción de desprecio. (González Traslaviña y Fang Vásquez, 2014, p. 78)

Esta conclusión es posible si identificamos que ser flaita no refiere solamente a una situación socioeconómica. Además de catalogar a jóvenes de escasos recursos, este rótulo alude a ciertos comportamientos que se les asocia, como la violencia, el uso de drogas y alcohol, una sexualidad promiscua y una manera de vestir determinada por el mal gusto (Bayón y Moncrieff Zabaleta, 2022). Es decir, se basa en un estereotipo que los estigmatiza y promueve la segregación, por cuanto la marginación no estaría determinada por su pertenencia a sectores populares, sino por la constante sospecha de inmoralidad que en ellos recae (Jordana, 2022).

Esta sospecha es la que provoca la criminalización *a priori* de este grupo social, lo que se traduce en un mayor control y represión por parte de las autoridades de turno. También implica una constante agresión sicológica hacia ellos, pues pareciera que son construidos como un “enemigo interno” (Jordana, 2022, p. 208) que merece ser rechazado o incluso destruido. Baste recordar la campaña “Pítate un flayte” desarrollada por el programa “Máximo volumen” de Radio Carolina durante octubre de 2005. El conductor, Rodrigo González, había sido víctima del robo de la radio de su vehículo, lo que lo llevó a proponer esta iniciativa en que se instaba a la “eliminación” de personas que podrían haber sido calificadas como flautes (Martínez Aránguiz, 2017). ¿Quiénes eran esos sujetos a los que había que eliminar? El enemigo se confunde, tal como ocurrió a fines de 2019 durante la revuelta social en que toda violencia urbana fue atribuida a los flautes y todo individuo de clase popular fue sindicado como responsable de saqueos y agresiones (Chatzikoumi, 2023; Jordana, 2022).

Al no poder delimitar claramente a quiénes vamos a clasificar de esta manera y al considerarse como el resumen de todo lo malo de la sociedad —y, por ello, un peligro público o enemigo interno— la dinámica se invierte al convertirse en posible objeto de violencia. Una campaña como “Pítate un flayte” era muy abierta en la agresividad que proponía al instar a una eliminación, es decir, al asesinato de quien se considerara flaita; pero no es la única. Pensemos en acciones como las detenciones ciudadanas, en que un grupo que se considera a sí mismos como decente está habilitado para retener a “flautes en flagrante comisión de un delito o bajo sospecha de la misma” (Martínez Aránguiz, 2017, p. 121). No es un dato menor que en estos casos, esos flautes son a menudo jóvenes de estratos sociales bajos, considerados como “pobres malos”, a quienes se denigra. Quien retiene, en cambio, está exculpado por golpear, torturar y atentar contra los derechos humanos del detenido, por cuanto se erige como un ciudadano bueno preocupado por el orden público.

Estas acciones promueven que los jóvenes de sectores económicamente deprimidos sean construidos desde estereotipos abyectos, etiquetados sin pruebas como los responsables de cualquier

desorden o crimen, lo que reproduce la desigualdad y la segregación, pero también el que se permita la violencia física y sicológica en contra de ellos (Romano, 2014; Bayón y Moncrieff Zabaleta, 2022; Chatzikoumi, 2023). Sus características individuales son anuladas y lo que prima son las generalidades: hombre, joven, de clase baja con determinados marcadores sociales como el color de la piel, la forma de vestir, la forma de hablar, incluso el nombre y apellido (Jordana, 2022). Al verse como sujetos a los que hay que temer y rechazar, se acrecienta la falta de oportunidades que ya portan por el simple hecho de haber nacido en estos contextos. Esto afecta su vida cotidiana, sus relaciones sociales y la forma en que habitan el espacio (Bayón y Moncrieff Zabaleta, 2022).

Al respecto, probablemente lo más preocupante sea el hecho de que son los mismos docentes quienes reproducen este discurso y trato hacia los estudiantes considerados flaites. Una investigación realizada por Carmona Sepúlveda y Bastías Fuentes (2024) da cuenta de la existencia de un rótulo claro y un estigma en el aula sobre aquellos jóvenes vistos de esta forma, lo que ocasionaría una predisposición negativa hacia ellos, conducente a la estigmatización y criminalización. En clases serían identificados por su comportamiento “extrovertido, llamativo, sexualizado, burlesco, desafiante y problemático” (p. 184), también por su forma de hablar y de vestir. Esto derivaría en la presunción de que no se adscriben a las normas sociales y que buscarán transgredir las reglas, por ello, de inmediato son rechazados y excluidos dentro del aula para enfocar la atención en los estudiantes modelo. Esta proyección negativa —académica y moral— concluye en que se espera el fracaso educativo y de integración de quien es considerado flaite.

Resulta especialmente compleja esta realidad, por cuanto quienes ejercen la docencia, en lugar de otorgar oportunidades, generan una violencia simbólica contra aquellos estudiantes clasificados así, lo que repercute en su autoestima y comportamiento social. Los investigadores concluyen que los pedagogos, lejos de ser agentes de cambio, “contribuyen a perpetuar la desigualdad social al reproducir estigmas. En particular, el rótulo flaite ejerce una influencia significativa en la percepción y conducta de aquellos rotulados, lo que contribuye en la dinámica de reproducción de desigualdades” (Carmona Sepúlveda y Bastías Fuentes, 2024, p. 177). Estas malas prácticas, además, contravienen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la que implica “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos” (Carmona Sepúlveda y Bastías Fuentes, 2024, p. 196).

No cabe duda, por tanto, que hay consenso en definir flaite desde un estereotipo, como un joven de clase social baja, que habla un español no culto y que se asocia a la delincuencia. También hay consenso en la carga negativa que porta esta etiqueta. En palabras de Gian Franco Romano (2014),

Este carácter negativo no indica simplemente que generalmente su significado sea valorativa o normativamente negativo, sino que no es inteligible dicha figura si no es en su connotación negativa. Pensar contextos o usos cuya significación sea algo positivo es una imposibilidad para casi la totalidad de los sujetos de la investigación. (p. 52)

Aunque esta afirmación parece incuestionable, hoy está comenzando a ponerse en entredicho gracias a la cultura popular juvenil encarnada en las letras de la música urbana chilena.

LA RESIGNIFICACIÓN DEL FLAITE

Este último período hemos sido testigos de un auge de canciones en que el flaite, como sujeto principal y hablante lírico, se erige desde una connotación positiva. Hay en estas letras una muestra de orgullo de clase que se refleja en el uso constante de la clasificación. Esto que se ve como disruptivo, sin embargo, tuvo ciertos antecedentes en la música popular con algunos ejemplos aislados. En 1996 la banda chilena De Kiruza, cultores del funk y hip-hop, lanzaron un sencillo titulado “Bakán” en el que el hablante se posiciona como flaite: “Soy dueño de las sombras, pulento destino, flaite escurrió, choro fino, no me mires feo, no contís la plata, a los cocodrilos les rajo la guata”. En entrevista con González Traslaviña y Fang Vásquez (2014), Claudio Duarte, uno de los creadores, sostiene que la letra buscaba mostrar una cierta rebeldía al sistema. El flaite, como construcción simbólica para criminalizar, reprimir y dominar a los sectores empobrecidos podía ser cuestionada desde la música.

Un poco más de veinte años después, en 2017, DJ Méndez también utilizó el adjetivo, posicionándose en contra del apelativo y enfrentando a quienes lo utilizan,

Me gritan en la calle flaiteee, disculpa mi apariencia, mi vestido. Yo no soy ni un bandido, no te pongai weón. ¿Cuál es el problema de la gente? Que te definen como flaite, una peste. ¿Tengo algo escrito en mi frente?, ¿o es porque mi apellido es Méndez? (DJ Méndez en Bayón y Moncrieff Zabaleta, 2022, p. 76)

En ambos casos no hay en realidad una valoración positiva hacia la etiqueta, porque, mientras en la primera es una forma de desafiar a la sociedad señalando que el flaite es alguien fino, inteligente, rápido, pero también peligroso y violento; en la segunda, se asume que es un rótulo negativo que se

asocia a un apellido y a una apariencia. Estas letras, sin embargo, ya anunciaban que el apelativo podía ser reappropriado desde la creación musical¹.

Fue quizás durante la revuelta popular de 2019 en que esto dejó de ser una manifestación aislada y los creadores de música urbana comenzaron a reappropriarse con mayor fuerza de estos estereotipos. No podemos olvidar que la prensa y los discursos políticos insistieron en que los manifestantes eran jóvenes delincuentes de estratos socioeconómicos bajos y los denominaron flaites. Tal como vislumbraba Claudia Jordana (2022), “es posible suponer que esta tendencia a revalorizar lo *flaite* ha ido en aumento en los últimos años, especialmente desde el 18-O, por parte de ciertos actores que reivindican su identidad *flaite* desde una lógica antsistémica y rupturista” (p. 219). Aunque no podamos situar con certeza en qué momento inició este vuelco es innegable que hoy hay una reivindicación, principalmente en las letras de música trap. Se revaloriza la palabra no solamente para describir una situación de discriminación, sino que se ponderan atributos que antes eran considerados negativos.

Sujetos que han sido representados desde una violencia epistémica, construidos mediáticamente, desde la percepción de las élites e invisibilizando la propia autoimagen (Martínez Aráguiz, 2017), en este momento están alzando la voz para hablar por sí mismos. Este discurso funciona como fuerza contestataria en la medida que permite el uso de la palabra para autopercebirse, autorrepresentarse y revalorizar algo que siempre fue considerado negativo. Algunos de los ejes presentes en estas canciones se relacionan con narrar la vida que han llevado producto de la segregación territorial, las carencias económicas y la falta de oportunidades. Hay una épica implícita, porque por ello han tenido que defenderse de las hostilidades del contexto, lo que los ha llevado a constituirse en sujetos peligrosos. No obstante, el ser flaite está muy lejos del estereotipo del joven flojo y falto de ética, al contrario, se presentan como personas trabajadoras que buscan alcanzar éxito económico para poder darle a sus familias una vida mejor. Asimismo, se autoperceben como gente noble, leal, sincera, con códigos morales intransables.

Para entender al joven flaite lo primero es entender el ambiente en que se crea. El cantante Pablo Chill-E fue uno de los primeros en autonombrarse como flaite y explicar que en las letras se

¹ El estudio de Bayón y Moncrieff Zabaleta (2022) es pionero en ese sentido. En él se analizan algunas letras escritas por cantantes de sectores populares en América Latina, en que los estigmas son puestos en debate. Su intención era dar cuenta de que existen canciones en que los jóvenes cuentan sus experiencias para reappropriarse y resignificar los estigmas, a través de la narración de las dificultades económicas, las precariedades, la evasión en las drogas y el ingreso al crimen como medio de subsistencia.

busca hablar de las experiencias particulares a las que se exponen quienes habitan en los sectores marginados. Agrega que ser flaite puede tener una connotación positiva porque refiere a un modo de vida de barrio, de personas con ambiciones y capaces de surgir. Pero reconoce que en general se utiliza de manera despectiva como sinónimo de delincuente (Rapetón, 2019).

Como hemos visto, la correlación entre flaite y delincuente tiene que ver con el estrato socioeconómico y la segregación territorial (Romano, 2014; Jordana, 2022), por esto, lo primero que hacen los cantantes de trap es dar cuenta de ese ambiente y denunciar la falta de oportunidades. La canción “JFM Jóvenes Flaites Milloneta” (Aqua VS, Julianno Sosa y Pablo Chill-E, 2022) refiere, por ejemplo, a esas condiciones de vida completamente precarias, “Del mismo plato aprendimos a comer. En los techos aprendimos a correr. A los catorce aprendimos a mover”. Frente a esa exclusión y marginalidad, los niños y jóvenes ven en el narcotráfico una salida a la miseria. Estos niños vulnerados tienen más acceso a armas que a educación o juegos, “Mis menores no juegan con los tazos, juegan a pegar balazos”.

Aunque la equivalencia entre precariedad y la salida en el mundo delictual se asoma en estas letras, mucho más evidente es el valor del esfuerzo para triunfar. Las armas y la violencia son factores que inciden en su vida diaria, parte de su contexto, pero al que se superpone el deseo de éxito. Se pondera, en estos casos, la creatividad musical como una forma de escape de esas condiciones y una oportunidad para tener acceso a bienes que siempre les fueron negados. Ejemplo de esto es “Sonando flaite” (El Bai, King Savagge y Marcianeke, 2021), “Sonando flaite por todas las poblaciones. [...] Si me ves brillando, brother, no te impresiones. Hasta por Oriente se escuchan mis canciones”. Lo mismo ocurre en la canción “Flaite” (Il Nene di Oro, 2023) en que el hablante se reconoce como “flaite de cuna”, pero agradece tenerlo todo ahora gracias al trap, “estamos en el top” porque “somos adictivos como un kilo de perico”.

Esta valoración al esfuerzo y al trabajo musical se contrapone con la imagen estereotípica del joven flaite. Argumenta Claudia Jordana (2022) que en general el rótulo implica considerar al otro como alguien vago, flojo, que está todo el día drogado y que para acceder a ciertos lujos recurre a la delincuencia. Las letras del trap cuestionan esta interpretación y, al contrario, demuestran que a pesar de todo han logrado salir adelante por su talento. En “Modo Flaite” (Galee Galee, King Savagge, Pailita, Kingfly y El Bai, 2021) se reconoce que el dinero es producto del trabajo musical: “estamos coronados por las voces en los parlantes [...] nunca pensé que iba a terminar siendo cantante”. Y en “Flaite” (Jaudy, Moreno ITF, Julianno Sosa y Nelly Nelz, 2021) se resume esta épica “todo se lo debo

a la jungla". A pesar de las adversidades, y gracias al trabajo y al esmero, ahora tienen millones, "la calle, el dinero, mi arte, no tengo por qué demostrarle nada, que yo he sufrido, me he jodido por lo mío".

El resultado factible de este cambio en cuanto a las condiciones económicas es la estética estridente, visible, ostentosa. Una característica muy evidente del joven catalogado como flaite es la utilización de marcas de lujo y ciertos accesorios como joyas, lentes, gorros. En estas letras, la posibilidad de poseer objetos costosos se convierte en algo positivo. El flaite ahora tiene poder de adquisición para vestir como quiere hacerlo: tiene autos, dinero en efectivo, oro, ropa y eso es algo que valorar porque habla del esfuerzo con que se ha conseguido². Esta idea de salir adelante a pesar de las condiciones adversas lo expresa también Julianno Sosa en su canción "Agradecido" (2019), al señalar, "Nunca pensé que tan lejos un flaite en la calle tan lejos podía parar".

Esta resignificación implica resquebrajar el estereotipo que se ha hecho sobre este adjetivo. Así como se prueba que el flaite es alguien que obtiene el dinero con trabajo y talento, también se rompe el estigma de que no posee valores. La canción "Humilde, flaite y sencillo" (El Jordan 23 y Louki, 2023), por ejemplo, demuestra que uno de los atributos principales de quien se autodenomina así es la humildad. Tal como argumenta Romano (2014), la humildad se considera un valor positivo de la pobreza, "en contraposición con la actividad, el carácter o la personalidad. En otras palabras, la forma de ser pobre y no ser "flaite" es, según lo evidenciado, ser *humilde* y *sencillo* (por no decir sumiso)" (p. 81). La elección de estas mismas palabras en la canción es bastante reveladora porque en este caso la sencillez y humildad no pasan por no mostrar el dinero que se posee —porque efectivamente se ostenta que se hizo millonario— sino por mantenerse fiel a su gente, a los "delincuentes habituales que salen para la calle por la familia". La humildad se traduce en empatía hacia los problemas de su gente, de quienes siguen en condiciones precarias y el ostentar lo que se ha conseguido no atenta contra ese principio. La canción de El Jordan 23 y Louki (2023) reivindica al flaite humilde y sencillo, pero no sumiso³.

² Romano (2014) mantiene una discusión interesante al respecto desarrollando una de las críticas más agudas a quienes se consideran flaites en términos del exhibicionismo capitalista a través de la ostentación en el uso de algunas marcas. Se propone en el estudio que no habría nada que diferencie el consumo de objetos flaites con el de las clases medias y bajas, sino, lo que molestaría es que el estrato social bajo tenga también esa capacidad de consumo, pues parecería un consumo ilegítimo, inapropiado.

³ También Claudia Jordana (2022) repara en esto. La construcción de flaite revela una contraposición con el "pobre decente" que se muestra humilde, dócil, respetuoso y que respeta la jerarquía social. El flaite, en cambio, al ostentar bienes materiales desequilibra esa jerarquía. En el trap se acentúa el hecho de que ser humilde no implica no tener éxito económico, sino seguir siendo fiel y leal a su gente.

La lealtad es uno de los rasgos más sobresalientes de quien se autodenomina como flaite. El dinero no está reñido con esos códigos morales. Como dice la canción “Flyte” (Pablo Chill-E, 2019) se puede estar haciendo “money”, pero “Si tú eres de los míos por ti me acrimino”, así como en la letra de “Magic Johnson” (Tunechikidd y Pablo Chill-E, 2023) también se plantea, “Tenemos los códigos y sabemos lo que es venir desde el agujero [...] Lealtad para todo el que me la ha dado [...] a todo el que me apañó, ninguno le ha faltado”. En esta letra se resume estos atributos: “Sabemos lo que aquí pasa, lo que se vive en la calle. La casa para la mamá, todo va para la familia, pura gente de verdad. [...] Mantenemos la humildad, flaites mágicos, la misma plata con la ShiShi Gang”. Tan importante como el dinero (que sirve para ayudar a la gente del barrio y a la familia) es mantenerse fiel a quienes los ayudaron siempre. O como señala la letra de “Flaite pero elegante” (Cavish, Michael Gotti y Jottv, 2020) la ley de la calle es que “si no hay para todos no hay para nadie”.

No se puede desconocer, sin embargo, que dentro de esta revaloración también se potencia una de las características que parecen inherentes al estereotipo: la violencia. El estigma de ser un tipo agresivo se mantiene en las letras de la música urbana porque parte de las experiencias vitales, del crecer en sectores marginados, es el hecho de tener acceso fácil a armas con las cuales defenderse y defender a quienes se quiere. Esto se repite en la mayoría de las canciones que toman por sujeto central al flaite. En “Flaites y Famosos” (BlackRoy, Yordano El Menor & Mamixo, 2020) se ostenta este rasgo: “andamos peligrosos con un corte mafioso”, mientras en “Yo soy flaite” (El Jordan 23, El Nako y Nysix Music, 2022) se expresa la violencia como una reacción: “Yo soy flaite, yo soy flaite. Si querí’ jugar con fuego la mano vas a quemarte”. Este rasgo, aunque negativo, tiene una cierta justificación que proviene del medio en el que habitan y la necesidad de ser temidos para no convertirse ellos en víctimas.

En definitiva, las letras de la música urbana chilena resaltan atributos del ser flaite, como la capacidad de supervivencia en un contexto adverso, el acceso a bienes materiales y lujo a través del trabajo, el esfuerzo y el talento y códigos morales infranqueables como la lealtad, la solidaridad y la humildad entendida como ser fiel a sí mismos y a su gente. Estos valores tienen el punto de fuga en la violencia con que se refieren a los enemigos y la estética criminal que adoptan, al posar con armas en los videos y hacer alusión constante a la posibilidad de dañar. En este sentido la resignificación también alude a adoptar el estigma de sujeto peligroso como una forma de defensa.

En los últimos años han surgido varias investigaciones en torno al adjetivo, para demostrar desde distintas aristas su connotación negativa (Romano, 2014; González Traslaviña y Fang Vásquez,

2014; Jordana, 2022). Se recalca en especial el trabajo realizado por Carmona Sepúlveda y Bastías Fuentes (2024), quienes desentrañan el estereotipo a través de entrevistas a docentes y el comportamiento que adoptan en el aula frente a este tipo de estudiantes. Sin embargo, es escaso el análisis desde estos otros aspectos que rescata la música urbana. En este contexto, resulta imperioso generar reflexiones en las escuelas para promover espacios dialógicos que integren, discutan y reflexionen sobre las identidades marginadas. Estas canciones pueden ser una fuente de conversación sobre las diferencias de clase —cruzadas por el género y la raza— que estigmatizan, violentan y segregan a los sectores más vulnerados.

En materia de educación, la actual política pública en Chile establece normativas y orientaciones que demandan, a través de la gestión institucional y curricular, a planificar e implementar procesos formativos articulados desde la participación ciudadana, las relaciones democráticas, la construcción de las identidades, la perspectiva de género y el reconocimiento de los territorios que habitan las y los estudiantes desde un enfoque de derecho e inclusivo (Política de Convivencia Escolar, 2024-2030; Plan de Formación Ciudadana, 2016; Otros indicadores de Calidad Educativa de la Agencia de Calidad de la Educación, 2014). Desde esta perspectiva, el trabajo analítico expuesto hasta ahora se coordina con una propuesta socioeducativa. El objetivo es establecer procesos de mediación de aprendizajes a través del reconocimiento de las identidades en contextos marginados socialmente y reflexionar en torno a ello. Esta conversación está pensada para que pueda ser implementada en espacios educativos formales y no formales.

PROPIUESTA SOCIOEDUCATIVA “REFLEXIONES SOBRE LA IDENTIDAD FLAITE”

El quehacer educativo y su desarrollo en el contexto escolar, se ve interpelado hoy a repensar las necesidades y desafíos que presentan las infancias y juventudes, debido a factores socioculturales que los impactan. El acceso desigual a la educación, la violencia y el abuso, las visiones educativas desarrollistas, la discriminación de grupos minorizados, entre otros factores, ha provocado una vulneración en las condiciones para una educación que garantice la participación de jóvenes como sujetos de derecho, ciudadanos y constructores de cultura (Yilorm y Martínez, 2023). En este contexto, es urgente posicionar la reflexión y reconceptualizar la noción de juventud asociada al desarrollo determinista y homogeneizador, vista desde un modelo patriarcal, occidentalista de corte norte global, y construida desde una perspectiva proteccionista basada solo en el cuidado y la asistencia, o validadas en creencias que han sostenido la vulneración de derechos (Liebel, 2016, 2019).

De acuerdo con las orientaciones transversales expuestas en el Currículum Escolar, a través de los Objetivos Fundamentales Transversales, y las indicaciones ministeriales para desarrollar procesos de Convivencia Escolar y Formación Ciudadana en los contextos educativos, el objetivo de la propuesta consiste en entregar herramientas socioeducativas para desarrollar procesos reflexivos que contribuyan a los aprendizajes de estudiantes que, por sus condiciones de vulnerabilidad, están ubicados al margen de la sociedad y, por tanto, sin reconocimiento sociopolítico. Estos aspectos de mediación de aprendizaje pueden ser incorporados en actividades regulares de clases en las diferentes asignaturas y responden a los indicadores de Desarrollo Personal y Social que, según lo establece la Agencia de Calidad de la Educación, amplían la noción de calidad incorporando dimensiones al proceso formativo de las y los estudiantes, que están por sobre el dominio académico. De este modo, los establecimientos educativos deben incorporar y gestionar, sistemáticamente, acciones que relevan distintas tareas formativas en complementación con los dominios académicos, para atender a indicadores que evidencian el reconocimiento y valoración personal e identitaria, posicionada desde los aspectos culturales y territoriales que otorgan significados a esas identidades en construcción; como los son los indicadores de Autoestima Académica y Motivación Personal, Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana, Hábitos de Vida Saludable, Equidad de Género, entre otros.

Atendiendo a los requerimientos del sistema educativo y a las necesidades que hoy devela la investigación científica en el ámbito de los nuevos estudios de las infancias y juventudes, para posicionar las voces infantojuveniles en un mundo adultocéntrico y regulador del desarrollo, la base estructural de la propuesta se centra en la validación de sus procesos identitarios a partir de sus vivencias, memorias e identificación de los territorios que habitan, desde sus constructos epistémicos y los códigos morales que los sustentan. Asimismo, tiene por sentido rescatar estrategias de despatriarcalización y agenciamiento político que revitalicen sus voces como sujetos críticos que portan historia, afectos, cultura y formas de construir saberes anclados en sus experiencias vitales. Esta iniciativa pretende entregar orientaciones para desarrollar estrategias que den apertura a la cooperación solidaria entre comunidades y grupos para resistir y transformar realidades adversas.

La propuesta educativa “Reflexiones sobre la identidad flaite” está orientada a recorrer los imaginarios que socialmente se han construido acerca de la figura del flaite para presentarlo desde una perspectiva interseccional. Se plantea como un recurso que permita indagar sobre las identidades individuales y colectivas de estudiantes que han sido estigmatizados e impactados por las condiciones de vulnerabilidad social, pobreza y marginalidad. Esta propuesta reconoce la carga valorativa que

portan los significados que se construyen, desde las élites, para referir a jóvenes “flaites” como vagos, flojos, drogadictos y delincuentes. De este modo, la reconceptualización en tanto personas leales, sinceras, con códigos morales, como se ha revisado en este estudio, puede facilitar el reconocimiento y valoración identitaria de jóvenes marcados por aquellas voces mediáticas que han calificado de manera negativa su condición de sujetos sociales desde una violencia epistémica que segregá, estigmatiza y condena.

La propuesta está orientada a desarrollarse con jóvenes, docentes y familia, de manera articulada y desde una perspectiva intersectorial e interseccional, que contribuya a un diálogo reflexivo que pueda llevar a acciones conjuntas entre entidades preocupadas por las necesidades de la juventud. Como se ha hecho mención, este trabajo puede ser útil en Chile, por ejemplo, en la gestión escolar, particularmente en el desarrollo curricular y pedagógico, mediante la inclusión de Objetivos Transversales de Aprendizaje asociados al desarrollo personal, identitario, territorial e inclusivo; en programas de Convivencia Escolar y Formación Ciudadana; y en programas de atención psicosocial abordados por el Ministerio de Desarrollo Social, el Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, Instituto Nacional de la Juventud, entre otros. En este contexto, esta propuesta propone un trabajo guiado con preguntas que permiten que los docentes y estudiantes puedan desarrollar una reflexión conjunta que se inicia reconociendo los estereotipos y estigmas que tienen los participantes. Posteriormente, se presenta una segunda etapa en la que se puede abordar el aspecto transformador y crítico para reconceptualizar este estereotipo que atañe directamente a las infancias y juventudes marginalizadas.

Para desarrollar lo anterior, esta iniciativa contempla dos grandes ejes de trabajo, los cuales se organizan para identificar, desde el posicionamiento individual y colectivo, el reconocimiento de las identidades con perspectiva territorial y autorrepresentación personal. El primer eje denominado “Indagación sobre los estigmas” hace referencia a los rasgos que porta la figura del flaite desde valoraciones sociales negativas, identificando cuáles son las consecuencias. El segundo eje titulado “Reivindicación de la cultura juvenil” permite visibilizar nuevos significados que describen la figura del flaite desde mecanismos de reivindicación, reconocimiento y agenciamiento de aquellas voces invisibilizadas o trastocadas por su condición marginal. Cada eje se trabajará, principalmente, a través de un corpus de canciones que permitirán guiar las discusiones y procesos de autorepresentación para el reconocimiento de las identidades. Se sugiere que para favorecer el análisis del lenguaje poético se trabaje con las letras de las canciones y no solo con la música.

EJE N°1 “INDAGACIÓN SOBRE LOS ESTIGMAS”

Para el abordaje de este eje se espera construir espacios dialógicos y reflexivos (con estudiantes, familias, profesionales que trabajan con jóvenes en contextos de vulneración social, etc.), a través del análisis de canciones que visualicen la narración de las vivencias que han afrontado aquellos que han sido catalogados como flaites, producto de la segregación territorial, las carencias económicas y la falta de oportunidades. Algunas de las canciones propuestas para este análisis son: “Bakán” (De Kiruza, 1996), “Flaite” (Dj Méndez, 2017), “Tú No Sabe” (Julianno Sosa y Pablo Chill-E, 2020), “JFM. Jóvenes Flaites Milloneta” (Aqua VS, Pablo Chill-E y Julianno Sosa, 2022), “Dime qué” (Pablo Chill-E y Ana Tijoux, 2024), “Le Gustan Lo' Flaites” (Celso El Potente y El Joan, 2024).

Se sugieren las siguientes preguntas para promover la reflexión:

- ¿Cómo las canciones abordan la pobreza? ¿Qué es la pobreza? ¿Qué es ser pobre? ¿Cuáles son las condiciones de pobreza en Chile? ¿Quiénes forman parte de esta pobreza? ¿Qué nos identifica de estas condiciones de pobreza y por qué?

Estas preguntas indagan sobre los recursos materiales y socioculturales relacionados con la pobreza. Estas variables permiten identificar las características que se asocian a sujetos en situación de vulnerabilidad social y reconocer la carencia como factor de un sistema desigual y estratificado por clase.

- ¿Qué características podrían relacionar a una persona con la delincuencia? ¿Es el territorio que habito un espacio que genera delincuencia?, ¿por qué? ¿Qué es lo que produce delincuencia?

Estas preguntas buscan desarrollar la reflexión acerca de cómo estos productos culturales construyen el imaginario sobre la delincuencia vinculada a un territorio. Se busca una discusión también respecto a sus lugares de residencia y los estigmas que recaen en sus contextos.

- ¿Cómo se representa la violencia en las canciones? ¿Hay letras que abordan la violencia? ¿Quienes ejercen la violencia?

Estas preguntas deben guiar la reflexión hacia cómo se construyen los imaginarios sobre la violencia, quienes son los sujetos que la ejercen y cómo son construidos a partir de las canciones. Por ejemplo, se puede reflexionar si existe una normalización o glorificación de la violencia.

- ¿Crees que lo que se plantea en las canciones es malo? ¿Qué parte podríamos considerar como malo? ¿Hay aspectos que podamos rescatar como buenos o positivos?

La reflexión sobre los códigos morales dudosos debe desarrollarse a partir de los ejes negativos y positivos que pueden ser elaborados a partir de las letras de las canciones. Entre los códigos positivos se puede orientar la reflexión hacia la humildad, sencillez, lealtad, solidaridad o hacia el sentido de pertenencia a una comunidad. Entre los códigos negativos es posible abordar los estereotipos de género machistas, la violencia, el consumismo o la estigmatización hacia los sectores sociales más vulnerados o los jóvenes. Se sugiere integrar en este diálogo otros temas relevantes para la juventud y que se plasman en estas canciones, como la sexualidad y el consentimiento, la salud mental, el consumo de drogas y alcohol.

OTRAS RUTAS PARA COMPLEMENTAR LA ACTIVIDAD

Esta propuesta puede ser complementada con la interacción de otras textualidades como por ejemplo noticias, TikTok, grafitis y novelas como *Los que sobran* de Mario Silva (2007) y *Buganvilia* de Rodrigo Cortés (2018). Asimismo, es posible ampliar las formas de representación de aquellos que participan de estos espacios a partir de la escritura creativa. Pueden plasmar sus ideas a través de narraciones personales que den cuenta de su posicionamiento y visión sobre los cuestionamientos expuestos a través de relatos, cartas, canciones propias, dibujos, etc. Estas pueden partir del análisis global de las textualidades en interacción, para luego compartir, si fuese pertinente, sus historias de vida.

EJE N°2 “REIVINDICACIÓN DE LA CULTURA JUVENIL”

Para el abordaje de este eje es fundamental identificar los símbolos que construyen la cultura juvenil en el contexto actual. En el caso de la caracterización del joven flaite, reconceptualizar su posición implica reconocer, desde una connotación positiva, un modo de vida de barrio, de personas con ambiciones y capaces de surgir. Como ya se mencionó, el ser flaite está muy lejos del estereotipo del joven flojo y falto de ética, al contrario, se presentan como gente noble y trabajadora, que busca alcanzar éxito económico para poder darle a sus familias una vida mejor. De este modo, ampliar la discusión desde una perspectiva socioeducativa permite el uso de la palabra para autorrepresentarse y revalorizar algo que siempre fue considerado negativo.

Para este eje se sugiere el análisis de las siguientes canciones: “MY BLOOD” (Polimá Westcoast y Pablo Chill-E, 2019), “Agradecido” (Julianno Sosa, 2019), “Na Na Na” (El Jordan 23, Noriel, Pablo Chill-E y Pailita, 2022), “Humilde, Flaite y Sencillo” (El Jordan 23 y Louki, 2023), “Magic Johnson”

► Artículos: Resignificar la marginalidad...

(Tunechikidd y Pablo Chill-E, 2023), “Tiramo Pa Arria” (Pablo Chill-E y Nickoog Clk 2023). Las canciones pueden ser complementadas con el visionado de algunos capítulos de series como *El reemplazante* (2014) y *Baby Bandito* (2024). Con ello se pretende reflexionar y criticar sobre cómo se han construido los imaginarios de marginalidad social y en la periferia. Para desarrollar este análisis pida a sus estudiantes que dialoguen respecto de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se construyen los sujetos de las canciones? ¿Qué características se les atribuyen? ¿Hay alguna de estas características que te identifiquen?

Se sugiere que los estudiantes conversen acerca de cómo se construyen los jóvenes en las canciones o textos abordados.

- ¿Cuál es la importancia de la comunidad en las canciones o textos? ¿Cómo se relaciona el hablante con la comunidad? ¿Hay un rol de la familia (la mamá, los hermanos, etc.) dentro de esta construcción? ¿Crees que se considera al territorio (la población, el barrio, etc.) como un aspecto importante? ¿Cómo se construye la relación con el territorio y la comunidad de origen?

Esta reflexión debe enfatizar los aspectos de construcción identitaria de los hablantes a partir de los aspectos sociales que aportan y soportan su individualidad.

OTRAS RUTAS PARA COMPLEMENTAR LA ACTIVIDAD

Este eje puede ser abordado desde otras representaciones propias de la cultura juvenil. Es posible sugerir a los participantes que comparten sus propias referencias sobre construcciones identitarias con las que se identifiquen. Se puede complementar, además, con un mapa sociocultural de la comunidad, en el que los participantes puedan indicar los lugares relevantes de identificación y construcción de su subjetividad. Para esta actividad se requiere un mapa del barrio que habitan con el fin de que puedan marcar los espacios que consideren relevantes.

Para terminar la actividad se sugiere realizar un cierre que permita a los participantes elaborar sus ideas de manera metacognitiva. Para ello se proponen las siguientes actividades:

1. Reflexione con los participantes sobre el aporte de la actividad: ¿en qué les aportó la actividad? ¿Se sintieron identificados con algunas características de la identidad de los flaites?

2. Sugiera a los participantes que realicen una bitácora a lo largo de algunas semanas para que puedan incorporar reflexiones posteriores que surjan a partir de nuevas representaciones juveniles que recuerden o vean en los medios de comunicación o entornos letrados de sus comunidades.

Las actividades descritas pueden ser abordadas como productos de aprendizaje y ser complementados con criterios de evaluación pertinentes al desarrollo y contexto de los estudiantes participantes. De igual modo, los procedimientos evaluativos pueden organizarse con base en indicadores que se construyan en conjunto con el estudiantado a partir de los Objetivos Fundamentales Transversales y su concreción en la planificación pedagógica a través de la dimensión actitudinal del aprendizaje. Los procesos reflexivos que emergen de las discusiones entre docentes, estudiantes, familias, etc., pueden colaborar con los diagnósticos educativos institucionales para abordar situaciones de violencia, los mecanismos de participación colectiva, el reconocimiento de las trayectorias estudiantiles, los espacios de controversia, la identificación de las diferencias de clase, género, raza, entre muchos otros aspectos, los cuales requieren ser atendidos por los planes de convivencia escolar y formación ciudadana de las entidades educativas, como mecanismos de visualización y reconocimiento de la cultura escolar.

CONCLUSIONES

En este artículo hemos abordado la estigmatización y criminalización que sufren los jóvenes chilenos que habitan contextos de desigualdad y precariedad social. A través del apelativo flaite se condensan características negativas que, a la vez que los marginan, los convierten en sujetos susceptibles de ser violentados, como quedó demostrado en la campaña “Pítate un flayte” del año 2005. Una de las preguntas que ronda este análisis es acerca de la identidad juvenil, ¿qué significa ser flaite?, ¿qué se entiende sobre este apodo?, ¿podemos identificarlo solamente con verlo?, ¿qué hay detrás de este adjetivo? Una de las conclusiones al respecto es que estamos ante un concepto poroso, por lo que se hace difícil determinar con exactitud qué se entiende por este calificativo, sin embargo, históricamente ha representado atributos físicos y morales tendientes a lo malo.

Esta imagen ha comenzado a resquebrajarse en el último tiempo gracias a los músicos urbanos chilenos que se han reappropriado de la palabra y la han dotado de atributos positivos. Hay en las letras un orgullo flaite, en la medida en que ya no designa solamente a sujetos peligrosos o dañinos sino a jóvenes trabajadores, esforzados, leales, solidarios y con un fuerte arraigo territorial. Esta

constatación a nivel de discurso en las canciones puede servir como una herramienta educativa para reflexionar con estudiantes de educación media acerca de los estigmas que circulan en nuestra sociedad y cuestionarlos. Al ser los niños, niñas y jóvenes entre 10 y 17 años los mayores consumidores de este tipo de creaciones se pretende que pueda ser útil para generar un debate respecto a su propia identidad, sus valores, compromisos e intereses.

Una larga tradición de estudios ha evidenciado el impacto de las creencias docentes en el aprendizaje (esto ha sido denominado como el efecto pygmalion). En este marco, las creencias sociales sobre las características de los jóvenes flaites remarginalizan inclusive las oportunidades de aprendizaje a las que se accede en la escuela (Carmona Sepúlveda & Bastías Fuentes, 2024). Es por ello que el análisis y reivindicación de las identidades juveniles en el aula es también una forma de diálogo intergeneracional que permite a docentes y estudiantes colaborar en nuevas maneras de comprensión. Experiencias como la implementación del proyecto “Jugando con mis sentidos en inglés: Mediación de procesos inclusivos como factores protectores para el fortalecimiento de habilidades socio-afectivas en infantes vulnerados en sus derechos” UACH-MIDESO, llevado a cabo el 2018 en Valdivia, permiten reconocer el valor formativo de la incorporación de la transversalidad, la ciudadanía crítica y el autoconocimiento en instancias educativas para el desarrollo infantojuvenil, como se ha propuesto en este trabajo. En el caso de del proyecto UACH-MIDESO, se generó un programa socioeducativo basado en los ámbitos mencionados en correlación con el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua inglesa y la competencia literaria desde el fomento lector, a través de herramientas pedagógicas que reconfiguran las vivencias de vulneración de derecho experimentadas por las infancias.

Para el caso de la propuesta de este artículo, la indagación sobre cómo los jóvenes construyen identidad a través de representaciones populares de la cultura, como la música urbana, puede fomentar un cambio en la relación entre subjetividad y conocimiento mediante una reflexión que incorpora la identidad de jóvenes marginados, transformando el aula en un espacio de inclusión. Además, por medio del análisis de la construcción identitaria del flaite, se tiende a remover las relaciones de clase que promueven las inequidades sociales. Por medio de esta propuesta se espera dar cabida a una reflexión profunda en la que se puedan abordar los estereotipos y cómo estos afectan y estigmatizan a grupos sociales específicos. Se espera, así, contribuir a la reflexión docente en contextos educativos que hoy requieren reconocer la comprensión del otro y de sí mismo desde una perspectiva de equidad e inclusión, centrada en la noción de derecho y en la participación ciudadana.

RECONOCIMIENTOS

Este artículo es resultado del proyecto Anillo ANID/ATE N° 220025 "Despatriarcar y Descolonizar desde el sur de Chile: género e investigación en la Formación Inicial Docente".

REFERENCIAS

- Acuña, N. & Jiménez, C. (Directores). (2012–2014). *El reemplazante* [Serie de televisión]. Televisión Nacional de Chile. <https://cntvplay.cl/series/el-reemplazante/>
- Aqua VS, Julianno Sosa & Pablo Chill-E. (2022). *JFM Jóvenes Flaites Milloneta* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/intl-es/track/2RlQwIRim4v89tyPZeWG7h>
- Bayón, M. C. & Moncrieff Zabaleta, H. (2022). Estigmas, performatividad y resistencias. Deconstruyendo las figuras demonizadas de jóvenes de sectores populares en América Latina. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 17(1), 63-80, <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.1.04>
- BlackRoy, Yordano El Menor & Mamixo. (2020). *Flaites y Famosos* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/intl-es/track/6aZZA5lnuL93OfioJvloo>
- Carmona Sepúlveda, P. & Bastías Fuentes, F. (2024). Estudiante flaite: imaginario, rótulo y reflexividad en el marco del rol pedagógico en y desde pedagogos en formación. *Última década*, 32(62), 165-202, <https://doi.org/10.5354/0718-2236.2024.74935>
- Cavish, Michael Gotti y Jottv. (2020). *Flaite pero elegante* [Canción]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6nMgA9n-Y6w>
- Celso El Potente & El Joan. (2024). *Le Gustan Lo' Flaites* [Canción]. Spotify. <https://tinyurl.com/444xtuxb>
- Chatzikoumi, E. (2023). 'Flaites', 'Rotos' y 'Choros': análisis polifónico de columnas de opinión sobre el delito en el Estallido Chileno del 2019. *Signos. Estudios de Lingüística*, 56(113), 417-440. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342023000300417>
- Cortés, R. (2018). *Buganvilia*. El Mercurio.
- De Kiruza. (1996). *Bacán* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/track/4mi7hFlldiSAttQhXENhby>
- DJ Méndez. (2017). *Flaite* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/track/2KAQUOHDYITYF41hPCQyo7>
- El Bai, King Savagge & Marcianeke. (2021). *Sonando flaite* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/intl-es/track/3N1sZEsnGH8fquyngVuomV>
- El Jordan 23 & Louki. (2023). *Humilde, Flaite y Sencillo* [Canción]. Spotify. <https://tinyurl.com/bddf672r>
- El Jordan 23, El Nako & Nysix Music. (2022). *Yo Soy Flaite* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/intl-es/track/oAo3LJbdxSK5Tq4aKmDqr>

► Artículos: Resignificar la marginalidad...

- El Jordan 23, Noriel, Pablo Chill-E & Pailita. (2022). *Na Na Na Remix* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/track/7BFa8ACKFI2vvbn6Su16JY>
- Galee Galee, Dbs, King Savage, Pailita, Kingfly & El Bai. (2021). *Modo Flaité* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/intl-es/track/6awmyQ2rVqiHtmG1FBoO82>
- González Álamo, V. (2023). *El impacto de la percepción de contenido violento en el éxito comercial en la industria musical: Una aplicación en el género urbano en Chile* [Tesis de Magíster, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/195514>
- González Traslaviña, M. & Fang Vásquez, F. (2014). *El flaité: entre la exclusión y la pertenencia* [Tesis de Periodista, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145905>
- Il Nene De Oro. (2023). *Flaité* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/track/2SFLjVQ52MExIVVKCHtdWI>
- Jaudy, Moreno ITF, Julianno Sosa & Nelly Nelz. (2021). *Flaité* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/track/1Tt6BZhouu9RIeJqkzzULB>
- Jordana, C. (2022). Estigmatización de los pobres en Chile: la construcción de la categoría flaité. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 42, 203-224, <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2022.n42-11>
- Julianno Sosa. (2019). *Agradecido* [Canción]. Spotify. <https://tinyurl.com/4rzhbxxn>
- Julianno Sosa & Pablo Chill-E. (2020). *Tú No Sabe* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/intl-es/track/4P2RAkooC46M6qXvZtLSBX>
- Liebel, M. (2016). ¿Niños sin niñez? Contra la conquista poscolonial de las infancias del sur global. *MILLCAYAC*, 3(5), 245-272. <https://revistas.unca.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/770>
- Liebel, M. (2019). *Infancias dignas, o cómo descolonizarse*. IFEJANT; El Colectivo.
- Martínez Aráguiz, N. (2017). Representación del sujeto popular en la prensa dominante chilena: de la campaña 'Pítate un flayte' a las detenciones ciudadanas. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 18(3), 120-142. <https://periodicos.unb.br/index.php/les/article/view/7439/6168>
- Ministerio de Educación. (2014). *Otros Indicadores de Calidad*. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/10447/OIC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muñoz, D. (Creador y guionista). (2024). *Baby Bandito* [Serie de televisión]. Fabula; Netflix. <https://www.netflix.com/title/81619198>
- Pablo Chill-E (2019). *Flyte* [Canción]. Spotify. <https://tinyurl.com/yx6t45wx>
- Pablo ChillE & Nickoog Clk. (2023). *Tiramo Pa Arria* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/intl-es/track/2pHK6xYHmMcwA7tnpXNF1>
- Pablo Chill-E & Ana Tijoux. (2024). *Dime qué* [Canción]. Spotify. <https://open.spotify.com/intl->

es/track/7IEGjVooRtZwOoB1wJ5TBA

Rapetón. (2019). *Pablo Chill-E explica lo que es flaite* [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=331610030834661>

Rojas, D. (2015). Flaite: algunos apuntes etimológicos. *Alpha*, (40), 193-200, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012015000100015>

Romano, G. F. (2014). *La figura de el/lo flaite: Juventudes ilegítimas en los discursos de jóvenes universitarios de Viña del Mar y Valparaíso* [Tesis de Sociología, Universidad de Valparaíso]. Repositorio Institucional de la Universidad de Valparaíso. <https://repositoriobibliotecas.uv.cl/serveruv/api/core/bitstreams/f3a4a289-7a0b-4b67-8a3d-62c0ffcf408/content>

Silva, M. (2007). *Los que sobran*. Tajamar.

Tunechikidd & Pablo Chill-E. (2023). *Magic Johnson* [Canción]. Spotify. <https://tinyurl.com/4nybz6xs>

Polimá Westcoast & Pablo Chill-E. (2019). *MY BLOOD* [Canción]. Spotify. <https://tinyurl.com/2s3ac9wc>

Yilorm, Y. & Martínez, E. (2023). Situación de vulnerabilidad social y construcción de aprendizaje en la infancia: Percepciones de profesores de inglés que ejercen en escuelas públicas chilenas. *Revista Interciencia*, 48(1), 59-65, https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2023/02/08_6927_Com_Yilorm_v48n1_7.pdf